



“2022 - Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés los actos conmemorativos al 85° Aniversario de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de San Francisco, Córdoba; a realizarse los días viernes 29 y sábado 30 de abril del corriente año.

Firmante

Diputado Nacional Ignacio Garcia Aresca

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Francisco, fundada el día 30 de abril de 1937 por el Dr. Raúl Guillermo Villafaña, quien fuera Intendente Municipal, en el Decreto N° 649 dio por creado el primer cuerpo de Bomberos Voluntarios del Interior del país.

Actualmente es Presidente de la Institución el Sr. Rodrigo Franceschi y Jefe del Cuerpo Activo el Comisario General Bombero Voluntario Hobey Salvático, quienes junto a 19 integrantes de la Comisión Directiva buscan de manera incansable tener los recursos de todo tipo para mantener en alto el lema “Aprender para Servir”, profesionalizando a los miembros del Cuerpo Activo.

Este Cuerpo Activo es quienes se brindan a contrarrestar con muchísimo honor y responsabilidad aquellas inclemencias climáticas que generan un perjuicio en nuestra zona, como así también el rescate de personas, animales y acudir a eventos fortuitos en casas particulares, empresas e industrias.

La División Seguridad es el emprendimiento que Bomberos posee para generar ingresos constantes a través de la venta, recarga y mantenimiento de matafuegos, la venta de elementos de seguridad personal y contra incendios y tareas de capacitación y asesoramiento en medidas de protección contra incendios.

El Cuartel Central ubicado en Av. Garibaldi 306 concentra la actividad administrativa de la Institución, los salones de eventos y seis viviendas que ocupan bomberos voluntarios con su grupo familiar. También funcionan distintas dependencias como la Jefatura, Sala de Oficiales, talleres para reparación y mantenimiento de vehículos y equipos entre otras.

Este año cumple el 10° Aniversario el Destacamento ubicado en calle Av. Cervantes 3695, el cual fue creado para dar rápida respuesta a los potenciales riesgos que se puedan producir en el Parque Industrial Piloto y la zona noroeste de la ciudad. Cuenta para tal fin con un total de 3 de las 10 Unidades disponibles de incendio, logística y salvamento y rescate.

Con motivo del Aniversario N° 85, los días viernes 29 y sábado 30, contaremos con diversos actos atinentes a la celebración de tan importante institución que acompaña a la ciudadanía.

Por lo expuesto, solicito se acompañe oportunamente.

Firmante

Diputado Nacional Ignacio Garcia Aresca